

Reporte de actualización mensual PERSONAS HERIDAS CON ARMAS DE FUEGO

Ciudades de Santa Fe y Rosario
Octubre 2021



Ministerio de Seguridad
Secretaría de Política y Gestión de la Información
Observatorio de Seguridad Pública



Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública
Policía de la Provincia de Santa Fe
Departamento de Informaciones Policiales D-2



Ministerio Público de la Acusación
Fiscalía General
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos

Personas heridas con armas de fuego. Ciudades de Santa Fe y Rosario. Octubre 2021.

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública (dependiente de la Secretaría de Política y Gestión de la Información, Ministerio de Seguridad), el Departamento de Informaciones Policiales D-2 (dependiente de la Policía de la Provincia de Santa Fe, Secretaría de Seguridad Pública, Ministerio de Seguridad) y la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos (dependiente de la Fiscalía General, Ministerio Público de la Acusación).

Equipo de trabajo: Lic. Felipe Ojalvo, Lic. Maite San Martín, Lic. Agustina Leorza, Abog. Naibi Lara Argüello, Insp. Claudia Escalante.

Introducción

El presente informe pretende sistematizar y exponer información acerca del número de personas heridas por armas de fuego (en adelante **HAF**) en las ciudades de Santa Fe y Rosario entre enero y octubre del año 2021, con algunas alusiones particulares a períodos previos. Se trata de un reporte elaborado en conjunto por el Observatorio de Seguridad Pública, el Departamento de Informaciones Policiales D-2 (ambos pertenecientes al Ministerio de Seguridad) y por la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos (Ministerio Público de la Acusación), que se actualiza mensualmente y que utiliza información proveniente de fuentes policiales, judiciales y de efectores de salud de ambos centros urbanos¹.

Por otro lado, es importante aclarar que no se incluyen en este reporte a las personas que ingresaron a los efectores de salud como heridas por armas de fuego y luego fallecieron. Si bien el presente informe pretende analizar particularmente la incidencia de HAF en las ciudades de Santa Fe y de Rosario, se realiza una introducción respecto a la concentración de la violencia en las ciudades cabecera de los respectivos departamentos, para luego presentar su distribución temporal y espacial/territorial, así como también una breve descripción de las víctimas de este fenómeno social de la violencia armada.

¹ La información policial y judicial se encuentra actualizada al 31/10 para ambas jurisdicciones. En el caso de la ciudad de Santa Fe, se cuenta con información proveniente del Hospital Dr. José M. Cullen y del Hospital Iturraspe desde enero de 2020 a septiembre de 2021. En lo que refiere a la ciudad de Rosario, se incluyen en el presente informe datos de los efectores municipales -Hospital de Emergencias Dr. Clemente Alvarez, Hospital Roque Saenz Peña, Hospital de Niños Victor J. Vilela, Hospital Juan Bautista Alberdi y Hospital Intendente Carrasco-.

Ciudad de Santa Fe

La **Tabla 1** muestra la distribución de HAF según la localidad en la que ocurre el hecho de violencia para todas las personas heridas por arma de fuego en jurisdicción del departamento de La Capital. Se observa una mayor concentración en la ciudad de Santa Fe, en la que tuvieron lugar poco más de siete de cada diez casos, seguida con marcada distancia por la ciudad de Santo Tomé. El resto de las localidades presentan porcentajes menores.

Tabla 1. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento La Capital. Año 2021 (al 31/10).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa Fe	320	73,6%
Santo Tomé	27	6,2%
Rincón	6	1,4%
Recreo	5	1,1%
Arroyo Leyes	3	0,7%
Monte Vera	3	0,7%
Sauce Viejo	3	0,7%
S/D²	67	15,6%
Total	435	100,00%

Fuente: MPA / OSP.

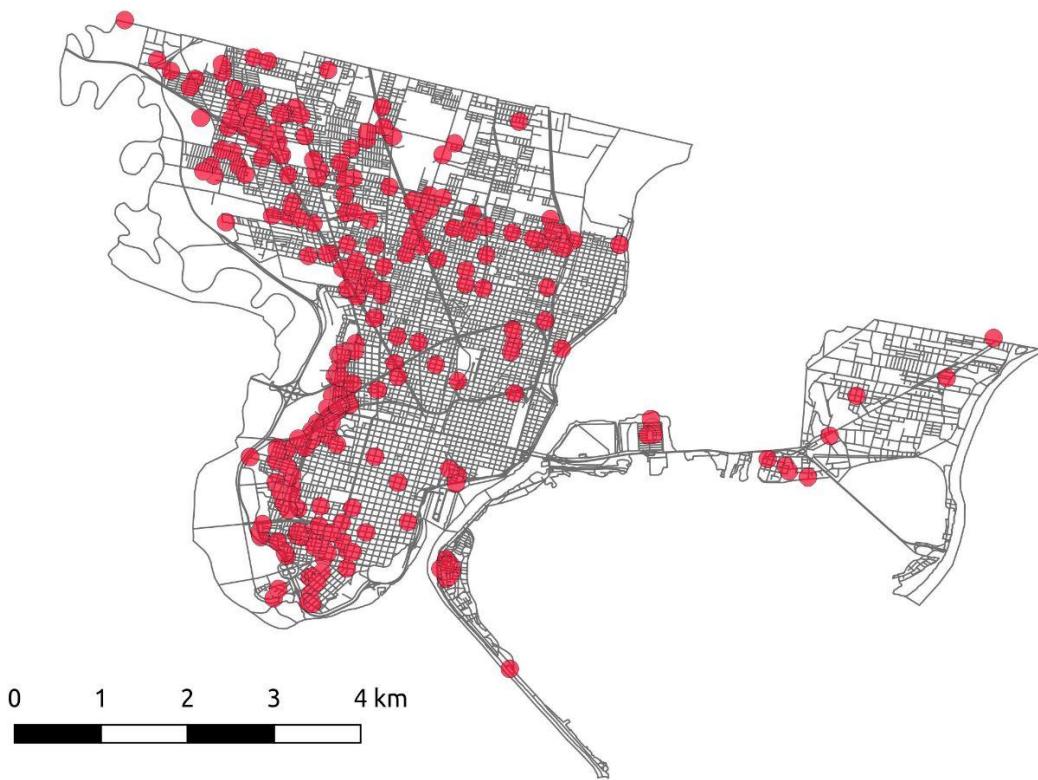
En lo que atañe a la distribución territorial de los hechos en que fueron lesionadas las personas HAF en la ciudad de Santa Fe durante los meses transcurridos de 2021, se puede observar que en el cordón externo que atañe a los distritos Suroeste, Oeste y Noroeste se concentra la mayor cantidad de hechos de violencia armada (**Mapa 1**). A su vez se observan casos en el distrito de la Costa y en zona norte. La parte de la ciudad en la que se visibiliza menor cantidad de HAF -con una marcada dispersión espacial- abarca los distritos Centro y Este.

Cabe destacar que por las características propias de los registros, para algunos casos no se contó con información precisa acerca del lugar en

² Aun cuando se desconozca incluso el departamento en que ocurrió el hecho de violencia que derivó en la lesión, esta categoría incluye a HAF registrados por los efectores de salud de la ciudad de Santa Fe por lo que puede inferirse que el general de estos hechos no ocurrieron en jurisdicciones muy alejadas de la que compete a esta sección del informe, más aún si se tiene en cuenta que, en casi la totalidad de los casos, las víctimas se domicilian en la ciudad de Santa Fe.

que ocurrió el hecho -eventos en donde solo se contaba con una calle sin altura ni intersección o bien se hacía referencia a una zona amplia de la ciudad-. Dichas situaciones no han podido ser incorporadas al Mapa 1 (ni al resto de mapas presentados a lo largo del presente informe).

Mapa 1. Distribución territorial de HAF en la ciudad de Santa Fe. Año 2021 (al 31/10).



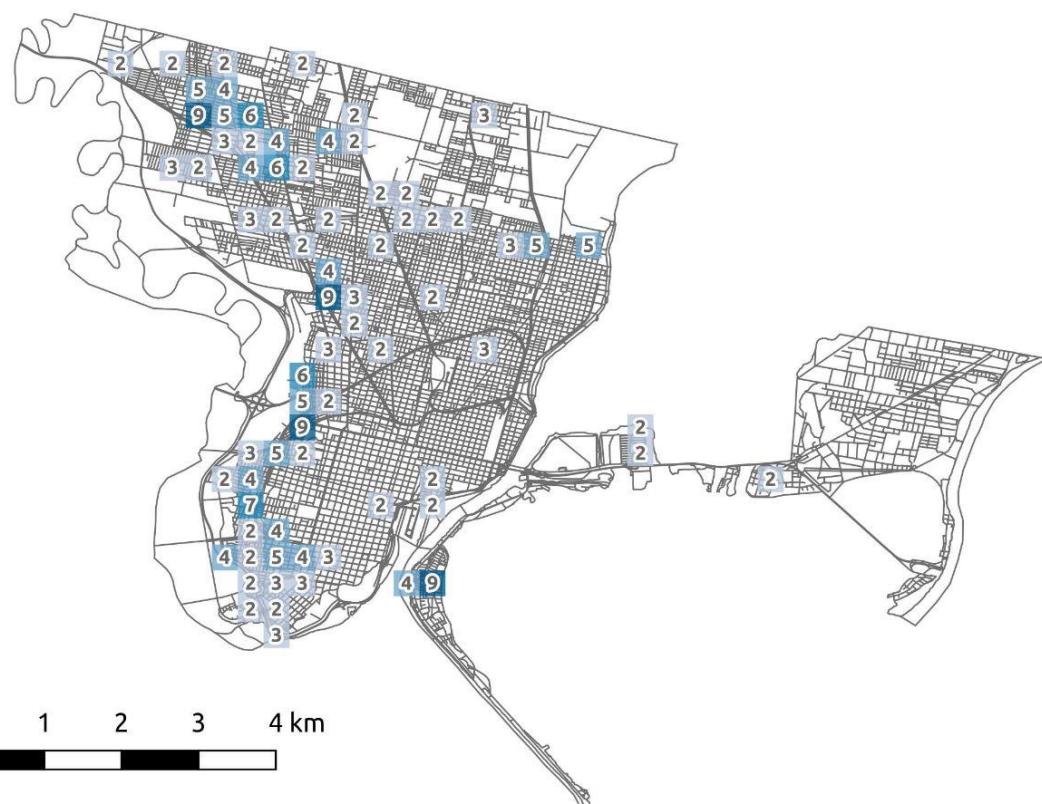
Fuente: MPA / OSP

Debido a que el Mapa 1 muestra la ubicación territorial de cada uno de los hechos de violencia armada que dejó víctimas lesionadas, se puede incurrir en una subestimación de casos para aquellos hechos diferentes ocurridos en la misma ubicación (o ubicaciones muy cercanas), situación que se traduce en puntos superpuestos. Se presenta por este motivo el **Mapa 2** que permite visualizar el mismo fenómeno a través de una estrategia geoestadística conocida como mapa de mallas regulares, que segmenta el espacio a partir de una cuadrícula regular y representa la intensidad con que se da el fenómeno (HAF) en cada celda de dicha cuadrícula.

De este modo, profundizando la lectura realizada para el Mapa 1, se observa una acentuada concentración de HAF en el conjunto de barrios

que se encuentran sobre el distrito de la costa de la ciudad -particularmente en el barrio de Alto Verde-, pero también sobre el cordón oeste -San Lorenzo, Barranquitas, Santa Rosa de Lima y Cabal-, noroeste -San Agustín, Loyola Sur, Acería, Tablada Nueva y Abasto- y suroeste -sobre el barrio de Varadero Sarsotti y Centenario-. A su vez en zona norte se observa una mayor dispersión del fenómeno pero de menor magnitud, con concentraciones altas sobre el oeste.

Mapa 2. Concentración territorial de heridos por armas de fuego en la ciudad de Santa Fe. Año 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA/OSP

Por otro lado, se propone evaluar la distancia -en metros- entre el lugar en que ocurre el hecho de violencia y el domicilio de la víctima, como un indicador de territorialización de la violencia armada. Cabe destacar que pueden existir casos en donde el domicilio declarado por la víctima no coincida con el lugar en el que realmente esa persona está viviendo al momento del hecho en el que resultó herida, por lo que se recomienda una lectura cautelosa. Sin embargo, realizadas estas salvedades, esta herramienta puede ser considerada un primer acercamiento cuantitativo a la comprensión de un fenómeno muy complejo como es la concentración de la violencia armada en determinados territorios.

En la ciudad de Santa Fe (**Tabla 2**), considerando los/as HAF para los cuales se cuenta tanto con información sobre el lugar del hecho como sobre el domicilio de la víctima (80% del total), surge que la mitad de las personas fueron heridas a menos de 500 metros de sus domicilios. A su vez también se encuentra que dos de cada diez casos en los que se conoce tanto el domicilio de la víctima como el lugar del hecho, suceden a más de 3000 metros de distancia, lo cual también resulta una característica a tener en cuenta debido a que corresponden a hechos donde la persona es herida a largas distancias de su domicilio. De esta forma esta tabla presenta una doble característica del fenómeno: que concentra más de la mitad de casos a menos de 1000 metros de distancia de los domicilios y la quinta parte a más de 3000 metros.

Tabla 2. Distribución de HAF según la distancia entre el domicilio de la víctima y el lugar del hecho. Ciudad de Santa Fe. Año 2021 (al 31/10).

Distancias en metros	Cantidad	Porcentaje
0 a 500 Mts.	128	50,2%
500 a 1000 Mts.	34	13,3%
1000 a 1500 Mts.	18	7,1%
1500 a 2000 Mts.	7	2,7%
2000 a 2500 Mts.	7	2,7%
2500 a 3000 Mts.	7	2,7%
Más de 3000 Mts.	54	21,2%
Total	255	100,00%

Nota: Para 65 de los/as 320 HAF registrados/as en la ciudad de Santa Fe durante los meses transcurridos del año 2021 no se cuenta con información sobre el domicilio, por lo que resulta importante aclarar que no se ha podido realizar este cálculo de medición de distancias en el 20,3% de los casos.

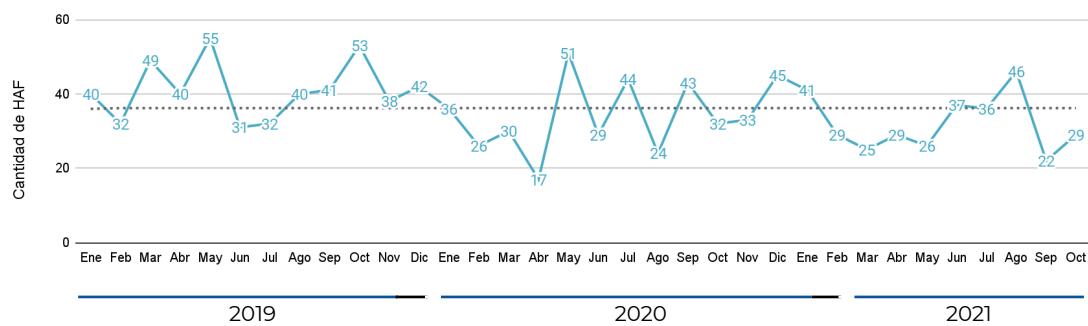
Fuente: MPA / OSP.

En cuanto a la evolución temporal de la cantidad de HAF (**Gráfico 1**), en el mes de octubre de 2021 se observa un aumento de siete casos respecto del mes anterior. Entre los meses de febrero y mayo de 2021 pudo apreciarse cierta estabilidad del fenómeno, con conteos que permanecen por debajo del promedio mensual del período que va desde enero de 2019 a la actualidad.

El 2019 comenzó con una escalada en la cantidad de registros que llegó al punto más alto de toda la serie en el mes de mayo. En junio se visualiza una caída abrupta, a partir de la cual se registra un ascenso que encuentra su punto más crítico en octubre. A partir de allí, desde

noviembre de 2019 se nota un descenso sostenido en la cantidad de personas HAF registradas por mes, alcanzando el punto más bajo de la serie durante el mes de abril del 2020, en línea con la etapa más estricta del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretada por el Gobierno Nacional y, por ende, una disminución en la circulación de personas en la vía pública. Sin embargo, las cifras de mayo muestran una ruptura en esa tendencia de descenso, con dos veces más HAF que los registrados en abril.

Gráfico 1. Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Enero 2019 - Octubre 2021.

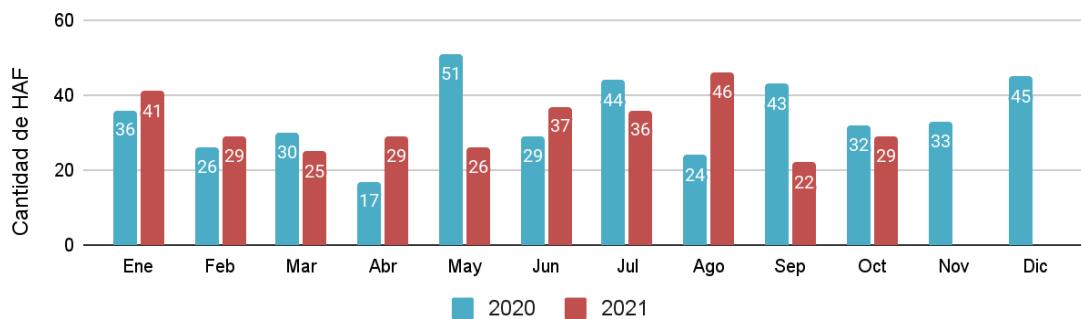


Fuente: MPA / OSP.

La cantidad de HAF registrados/as en octubre de 2021 se encuentra apenas por debajo a su equivalente del año 2020³, donde hubo treinta y dos personas lesionadas. Para los meses previos no se detectan distancias importantes entre las cifras del 2021 y el 2020, salvo por el registro de los meses de mayo, agosto y septiembre: en el mes de marzo se registraron cantidades inferiores respecto al mismo periodo del año anterior, febrero del 2021 fue apenas superior a la registrada en el mismo mes del año 2020, lo mismo sucede en enero del 2021 con respecto al mismo período del año 2020 y por su parte, mayo, agosto y septiembre fueron ampliamente superiores en el año 2021 respecto de sus equivalentes en el 2020.

³ Cabe recordar que los datos triangulados con los efectores de salud corresponden al corriente año.

Gráfico 2. Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Años 2020 y 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Una arista adicional en el análisis temporal de los hechos de violencia que derivan en una persona HAF tiene que ver no ya con la tendencia de su frecuencia a través del tiempo, sino con el día de la semana y la franja horaria en la que ocurren dichos hechos (**Tabla 3**). En este sentido, en la ciudad de Santa Fe, más de cuatro de cada diez de los/as HAF registrados entre enero y octubre de 2021 han sido lesionados/as entre las 18 hs y la medianoche. Si se suma la franja horaria posterior -entre 00 y 06 de la madrugada- tenemos dos tercios de casos de HAF.

Por otra parte, los viernes y los domingos fueron los días de mayor concentración de este tipo de violencias. Más de un tercio de las personas HAF fueron atacadas los días sábados y domingos, cifra que supera la mitad de las víctimas si se suman los viernes.

Tabla 3. Distribución de los HAF según día y franja horaria en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Año 2021 (al 31/10).

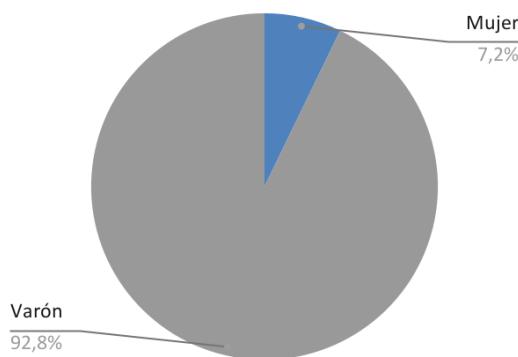
Día	00:00 06:00	06:00 12:00	12:00 18:00	18:00 00:00	S/D	Total	%
Lunes	10	4	9	16	0	39	12,2 %
Martes	1	2	10	34	0	47	14,7 %
Miércoles	9	2	13	15	0	39	12,2 %
Jueves	9	3	10	14	0	36	11,3 %
Viernes	11	9	11	28	0	59	18,4 %
Sábado	15	4	11	17	0	47	14,7 %
Domingo	11	5	11	25	1	53	20,3 %
Total	66	29	75	149	1	320	100,00%
%	20,6 %	9,1 %	23,4 %	45,0 %	0,3 %	100,0 %	-

Fuente: MPA / OSP.

A modo de una breve caracterización de las personas lesionadas, se consideró la distribución de HAF en la ciudad de Santa Fe según género y

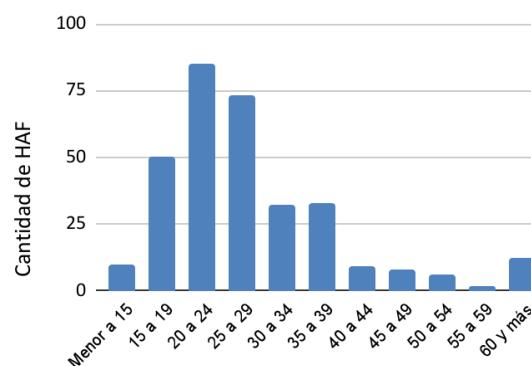
franja etaria. En líneas generales, se destaca la alta frecuencia (el 92,8%) de varones en el universo; el 7,2% son mujeres. Simultáneamente, dos tercios de los/as heridos/as son jóvenes de entre 15 y 29 años, aunque también se observa una acumulación importante de víctimas de entre 30 y 34 y 35 y 39 años (**Gráfico 4**). Cabe destacar también que hay 10 personas HAF menores de 15 años.

Gráfico 3. Distribución de HAF por género. Ciudad de Santa Fe. Año 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Gráfico 4. Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2021 (al 31/10).



Nota: Para 5 personas se desconoce la edad.

Fuente: MPA / OSP.

Consideradas ambas variables en conjunto se puede afirmar que el universo de HAF se encuentra compuesto en su mayoría por varones jóvenes (**Gráfico 5**): del universo de HAF, cuatro de cada diez son varones menores de 25 años. Del total de varones HAF, destaca la alta presencia de jóvenes de entre 15 y 29 años, que constituyen alrededor del 65% de los HAF de género masculino. Por otro lado, tal como fue señalado a partir del **Gráfico 3**, las mujeres registradas en la ciudad de Santa Fe, el 43,4% atañe a víctimas menores de 25 años.

Gráfico 5. Distribución de HAF según género y franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2021 (al 31/10).

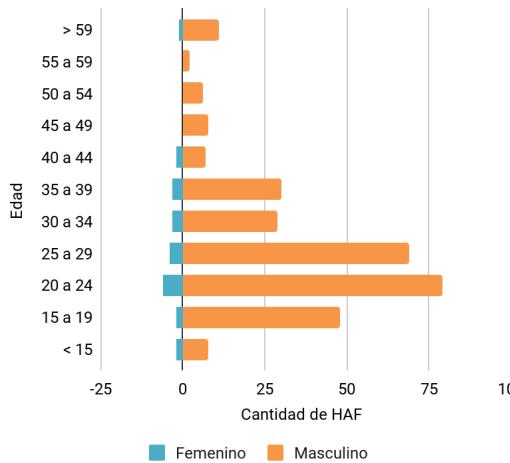
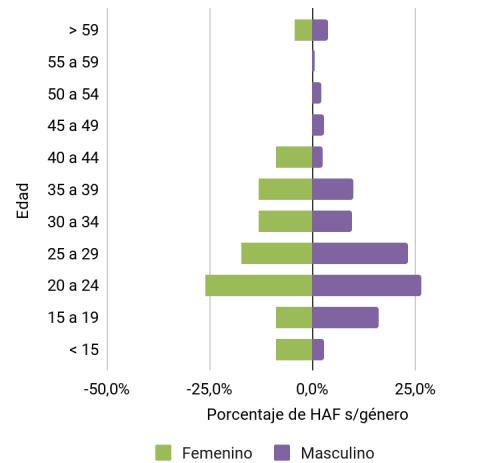


Gráfico 6. Distribución porcentual de HAF por franja etaria según género. Ciudad de Santa Fe. Año 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Ciudad de Rosario

Como se observa en la **Tabla 4**, la ciudad de Rosario es la localidad del departamento homónimo que más personas HAF ha registrado en lo que va del año 2021: casi nueve de cada diez casos han ocurrido en dicha ciudad. Una cifra mucho menor de HAF se contabilizó en Villa Gobernador Gálvez, y más bajos aún son los registros en el resto de las localidades.

Tabla 4. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento Rosario. Año 2021 (al 31/10).

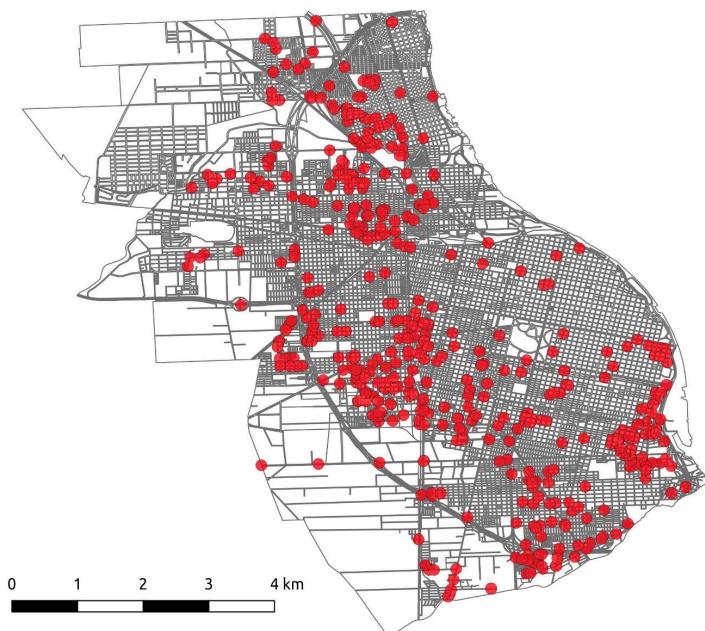
LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Rosario	618	85,2%
Villa Gobernador Gálvez	56	7,7%
Pérez	11	1,5%
Granadero Baigorria	8	1,1%
Piñero	2	0,3%
Ibarlucea	2	0,3%
Funes	2	0,3%
Arroyo Seco	1	0,1%
S/D⁴	25	3,4%
Total	725	100,0%

Fuente: MPA / OSP.

Específicamente en la ciudad de Rosario, al igual que en Santa Fe, la distribución geográfica de los hechos lesivos que derivaron en personas HAF es dispar entre los distritos que la componen. Se puede observar cierta dispersión entre los territorios, a excepción del distrito Centro, con acumulaciones particulares hacia el interior de cada uno de ellos. Los focos principales se encuentran en el borde interno del distrito Oeste, así como también sobre los distritos Sur y Sudoeste. Asimismo, se visualiza también una presencia importante de casos hacia el norte.

⁴ Tal como ya se mencionó anteriormente, estos casos incluyen a HAF registrados por los efectores de salud de la ciudad de Rosario por lo que puede inferirse que el general de estos hechos no ocurrieron en jurisdicciones muy alejadas de la que compete a esta sección del informe, más aún si se tiene en cuenta que, en casi la totalidad de los casos, las víctimas se domicilian en la ciudad de Rosario.

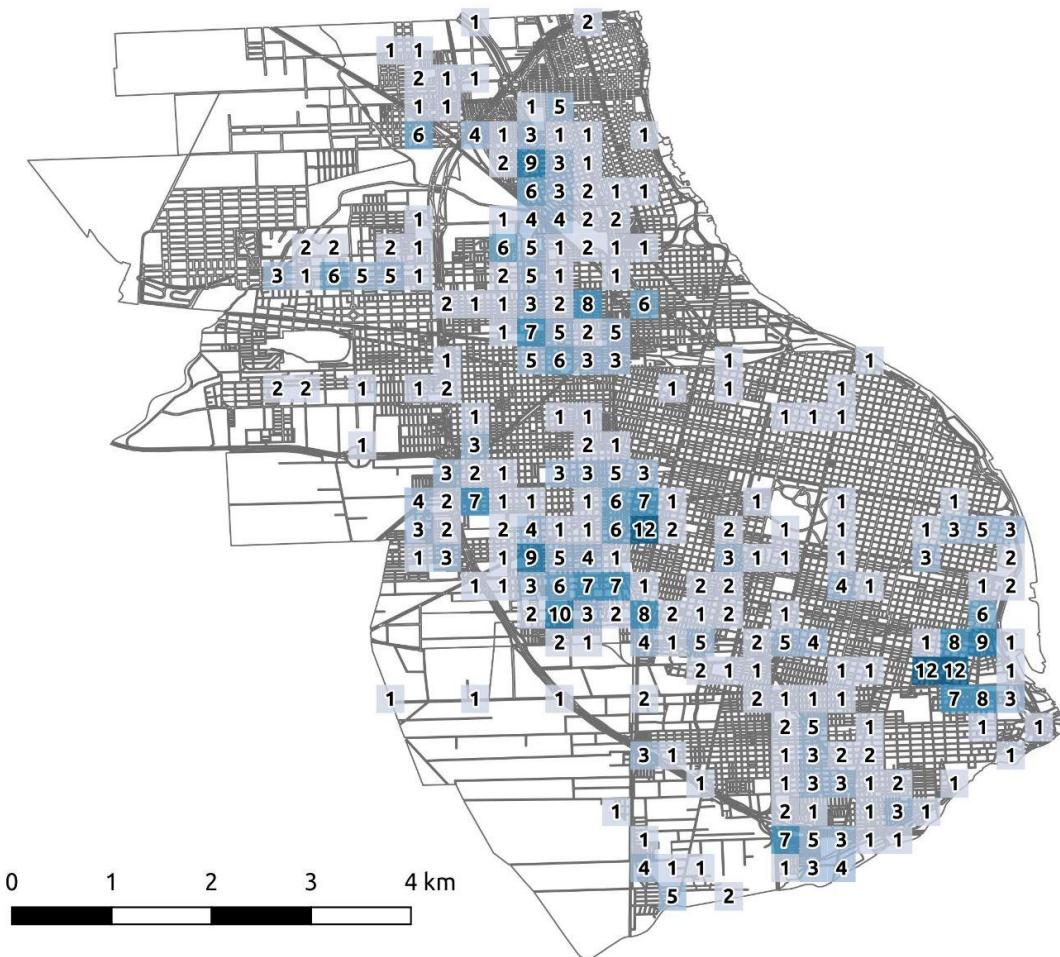
Mapa 3. Distribución territorial de HAF en la ciudad de Rosario. Año 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP

Además, el Mapa 4 resalta la concentración espacial de HAF a la vez que muestra la distribución territorial de los mismos a lo largo y ancho de la ciudad. En este sentido, si se complementa el análisis realizado sobre el Mapa 3, focalizando la atención en la intensidad territorial de la violencia altamente lesiva sobre los barrios de la ciudad, se diferencian sobre el distrito Oeste los barrios Bella Vista, Villa Banana y Triángulo y Moderno. También, en el margen sur de la ciudad destaca todo el sector comprendido desde Tablada hasta Las Flores, pasando por los Fo.Na.Vi. de Grandoli y Gutiérrez, y llegando hasta Flammarión y Villa Moreno, ya en jurisdicción del Distrito Sudoeste. Se observa particularmente en esta zona una concentración importante de casos en el Cordón Ayacucho. Hacia el norte de la ciudad se hallan focos de concentración sobre los barrios Empalme y Ludueña, y más hacia el norte en Nuevo Alberdi. Por último, en el Distrito Centro se observa menor frecuencia y concentración de HAF, aunque se aprecia una acumulación de casos en el barrio República de la Sexta.

Mapa 4. Concentración territorial de HAF en la ciudad de Rosario. Año 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP

En relación con el análisis de las distancias entre los sitios en los que las personas HAF fueron lesionadas y los lugares en que estas residen, es importante reforzar la necesidad de producir lecturas e interpretaciones cautelosas.

Si se considera la distancia entre el lugar del hecho y el domicilio de la víctima, en los casos en los que se cuenta con ambos datos (97% del total), poco más de la mitad de los/as HAF fueron lesionados/as a menos de 500 metros de sus domicilios (**Tabla 5**). Luego, la participación porcentual de cada rango de distancia disminuye a medida que aumenta la magnitud de la distancia. Sin embargo, los casos que suceden a más de 3000 metros del domicilio de la víctima, representan el 19,1% de los HAF de los que se cuenta con ambos datos (domicilio y lugar del hecho), fracción a tener en cuenta a la hora de evaluar las dinámicas de la violencia armada.

Tabla 5. Distribución de HAF según la distancia entre el domicilio de la víctima y el lugar del hecho. Ciudad de Rosario. Año 2021 (al 31/10).

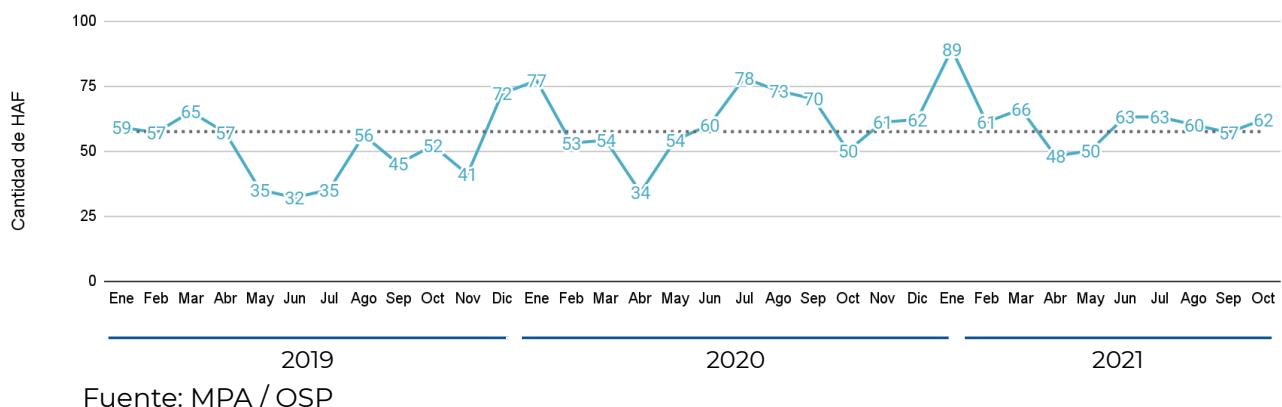
Distancias en metros	Cantidad	Porcentaje
0 a 500 Mts.	317	53,5%
500 a 1000 Mts.	59	10,0%
1000 a 1500 Mts.	40	6,8%
1500 a 2000 Mts.	18	3,0%
2000 a 2500 Mts.	26	4,4%
2500 a 3000 Mts.	19	3,2%
Más de 3000 Mts.	113	19,1%
Total	592	100,0%

Nota: Para 26 de los 618 HAF registrados en la ciudad de Rosario durante el año 2021 no se cuenta con información sobre el domicilio, por lo que resulta imposible el cálculo de la distancia en el 4,21% de los casos.

Fuente: MPA / OSP

En cuanto a la evolución temporal de la cantidad de HAF registrados/as mensualmente en la ciudad de Rosario (**Gráfico 7**), en octubre se contabilizó un número apenas superior respecto del mes anterior. Las cifras de octubre se encuentran dentro del promedio mantenido en los cuatro meses anteriores. En general, desde enero de 2019 se visualizan períodos alternados de crecimientos y descensos. Durante el año 2019 específicamente entre mayo y julio se observan cifras por debajo del promedio, en el resto de los meses los valores oscilan entre 50 y 60 casos, con la excepción de los meses de septiembre y noviembre. El 2019 cerró con una escalada en la cantidad registrada, incremento que se profundizó en enero del 2020. Esta tendencia creciente se vio interrumpida en febrero del 2020, momento en el que comenzó a disminuir la cantidad de personas HAF registradas alcanzando, al igual que en Santa Fe, su punto más bajo en el mes de abril. Los tres meses siguientes fueron de aumentos consecutivos, alcanzando los 78 HAF en el mes de julio del 2020. Agosto, septiembre y octubre de ese año registraron bajas sucesivas, cerrando el 2020 con un valor cercano al promedio, cifra que se mantiene hasta la actualidad con excepción del valor registrado en enero del corriente año, que se constituye como el más crítico de la serie aquí analizada.

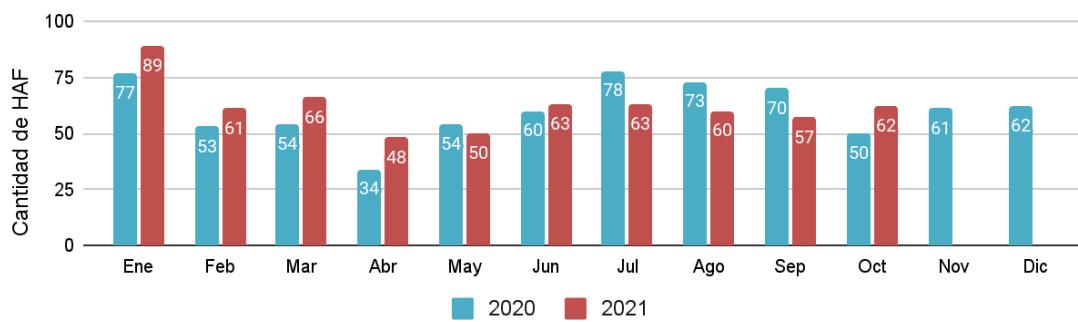
Gráfico 7. Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Enero 2019 - Octubre 2021.



Fuente: MPA / OSP

Las cantidades de HAF registrados/as mensualmente en lo que va del 2021 son similares a los registros de los períodos correspondientes del año 2020. Es importante destacar que en el mes de octubre se aprecia una diferencia respecto del año anterior, revirtiendo la tendencia de los últimos tres meses en la que las cifras del 2020 superaron las del año 2021. En parte esto se debe a que en 2020 julio, agosto y septiembre se encuentran dentro los meses con mayor cantidad de HAF. Particularmente en los meses de mayo y junio, se contabilizaron valores prácticamente iguales al comparar 2020 y 2021.

Gráfico 8. Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Años 2020 y 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP

Por su parte, en Rosario cerca de la mitad de las personas HAF han sido lesionadas entre las 18 hs y la medianoche (**Tabla 6**). Si a esta franja se le adicionan los hechos ocurridos en horario de la madrugada -00 a 06 hs-, puede afirmarse que dos de cada tres HAF fueron lesionados/as en horario nocturno.

En lo que respecta al día de la semana en que ocurren los hechos de violencia, más de un tercio de las víctimas fueron lesionadas los sábados y domingos, cifra que se alza a la mitad del total de los casos si se suma el viernes.

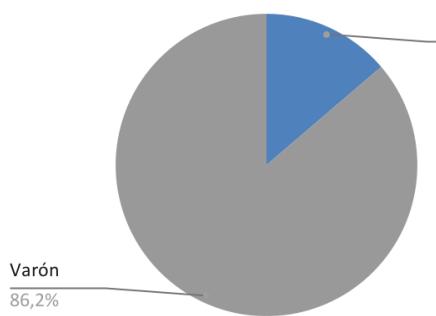
Tabla 6. Distribución de los HAF según el día y la franja horaria en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Año 2021 (al 31/10).

Día	00:00 06:00	06:00 12:00	12:00 18:00	18:00 00:00	S/D	Total	%
Lunes	10	1	14	58	-	83	13,4 %
Martes	6	8	17	30	-	61	9,9 %
Miércoles	3	7	23	64	1	98	15,9 %
Jueves	9	4	18	35	-	66	10,7 %
Viernes	18	6	21	46	1	92	14,9 %
Sábado	26	6	22	47	3	104	16,8 %
Domingo	39	19	16	39	1	114	18,4 %
Total	111	51	131	319	6	618	100,0 %
%	18,0 %	8,3 %	21,2 %	48,0 %	1,0 %	100,0 %	-

Fuente: MPA / OSP

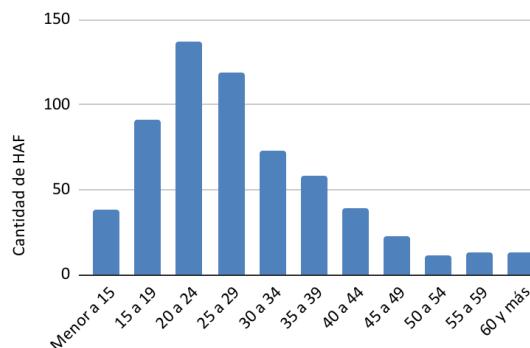
En cuanto a la caracterización de los/as HAF, se observa que el 86,2% de las víctimas son varones (**Gráfico 9**). Aquí también el universo de HAF registrados/as se compone mayoritariamente de jóvenes de entre 15 y 29 años (56,1%, **Gráfico 10**) y, en líneas generales, la cantidad de HAF disminuye en la medida que aumenta la edad de la víctima. Cabe destacar que en Rosario existe una alta prevalencia de HAF menores de 15 años: entre enero y octubre del 2021 se registraron treinta y ocho niños/as HAF (6,1% del total). En definitiva, más de seis de cada diez personas HAF eran menores de 30 años al momento del hecho lesivo.

Gráfico 9. Distribución de HAF por género. Ciudad de Rosario. Año 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP

Gráfico 10. Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Rosario. Año 2021 (al 31/10).



Nota: Se desconoce la edad de tres personas HAF.

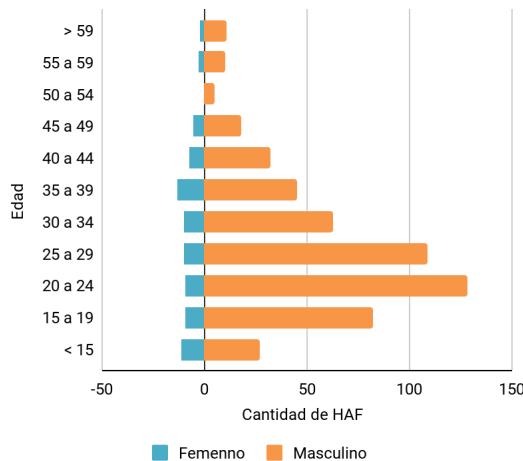
Fuente: MPA / OSP

Los varones jóvenes se constituyen como un componente importante del total de HAF (**Gráfico 11**): casi cuatro de cada diez HAF son varones menores de 25 años.

En relación a la distribución porcentual de HAF por franja etaria según sexo (**Gráfico 12**), se aprecian diferencias en la composición de mujeres HAF y varones HAF por edad. Para las HAF mujeres, el 34,6% del total son menores de 25 años, con un alto porcentaje de menores de 15 años (12,9%).

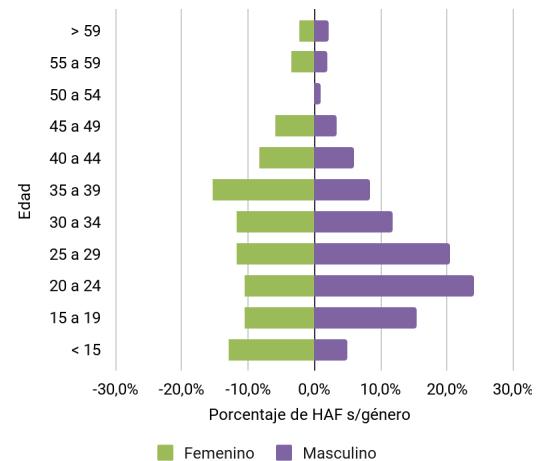
En lo que respecta a los varones, el 44,4% de las víctimas tiene menos de 25 años, dando cuenta también de una tendencia a la presencia de HAF de corta edad, aunque sin una participación relativa destacable de menores de 15 años. La mayor frecuencia en el universo masculino se da para víctimas de entre 20 y 24 años de edad (24%). También destaca la cantidad relativa de víctimas en las franjas etarias de 25 a 29 años y de 15 a 29 años (20,5% y 15,4% respectivamente).

Gráfico 11. Distribución de los HAF según género y franja etaria. Ciudad de Rosario. Año 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP

Gráfico 12. Distribución porcentual de los HAF por franja etaria según género. Ciudad de Rosario. Año 2021 (al 31/10).



Fuente: MPA / OSP

A modo de cierre

El presente informe se enmarca en un proceso que tiene como objetivo aportar información válida y confiable sobre personas HAF en las ciudades de Santa Fe y Rosario. El mismo contiene fundamentalmente datos correspondientes a los lesionados/as durante los diez meses ya transcurridos del 2021 y fue elaborado a partir de la triangulación de fuentes de Salud, Seguridad y Justicia. A modo de cierre, se presentan de manera resumida los principales aportes:

- Tanto en el departamento La Capital como en el departamento Rosario se observa una fuerte acumulación de la cantidad de personas heridas con armas de fuego en las ciudades cabecera.
- En las dos localidades se registra una concentración importante de HAF en algunos territorios. En Santa Fe, fundamentalmente en la costa, cordón externo noroeste, oeste y suroeste. En Rosario, especialmente en algunos barrios situados en el norte, sur y en el oeste. En el centro de las dos ciudades esta problemática tiene una difusión mucho menor.
- En ambos centros urbanos cerca de la mitad de las personas HAF fueron lesionadas a menos de 500 metros -o 5 cuadras- de sus domicilios.
- En la lectura sobre la evolución mensual de los casos de HAF, en la ciudad de Santa Fe los números aumentaron y en Rosario el aumento es leve.
- En Santa Fe los días de mayor concentración de HAF fueron los viernes y domingos, mientras que en Rosario las víctimas se registraron con mayor frecuencia los días sábados y domingos.
- En ambas ciudades predominan las personas lesionadas en hechos ocurridos durante la noche.
- Existe una marcada prevalencia masculina entre las personas HAF: en los dos centros urbanos en torno a nueve de cada diez lesionados/as son varones. El índice de masculinidad de las personas HAF es aún superior en la ciudad de Santa Fe.

- En Rosario y en Santa Fe las víctimas HAF concentran personas que tienen entre 15 y 30 años (56,1% y 65% respectivamente).
- En Santa Fe y en Rosario, del total de víctimas varones se acentúa la proporción de jóvenes de entre 20 a 29 años.
- En lo que respecta a las mujeres HAF, en Rosario y en Santa Fe es notoria la prevalencia de víctimas jóvenes, destacándose el porcentaje de personas menores de 25 años (34,1% y 43,5% respectivamente).